

Vuelo en las llanuras; traspongo los montes, cruzo los mares; soy veloz, etéreo y misterioso. Hiera á veces como el rayo y á veces llevo la alegría y regocijo con una buena nueva.

Soy digno hijo de mi padre, que ha transformado el planeta: soy una prolongación suya en el espacio y en el tiempo: mis postes son los músculos, mis hilos son los nervios de ese gran cuerpo impalpable que funde hoy en uno á todos los cerebros y á todos los corazones, que ha hecho un hombre sólo de toda la humanidad. Mi voz es su voz, mi aliento su aliento, y este latir incesante y apresurado, es el palpitante sin tregua de ese gigantesco corazón humano que combaten la inquietud, el dolor, las fieras pasiones y la zozobra de su destino...

Me acusan de orgulloso: títulos tengo, mi padre y yo hemos venido á la Naturaleza.

Habló el viento después, con voz reposada, serena, armoniosa; y expuso lo siguiente:

—Yo soy el aliento de la divinidad que habita en lo infinito. El hombre desconoce mi origen misterioso, pero me ama y me respeta, y muchas veces me adora con idólatrico culto. Soy hijo de la divinidad, soy superior al hombre y á sus creaciones.

Soy benéfico y de condición blanda: doy al hombre el aire que respira, limpio y purifico la atmósfera en que vive y llevo á su organismo la salud y los gérmenes mismos de la vida.

Me agrada vivir en las florestas, recrearme en la umbría del bosque, cantar ondechas en el ramaje del jardín, aspirar la fragancia de las flores del campo y juguetear entre las mieses.

Entonces me llaman *céfiro, brisa, Favonio*, y otros nombres dulcísimos.

Yo recojo los sollozos del dolor humano y sollozo también en los aletos de las techumbres; suspiro en las arboledas recordando las lágrimas que enjuagué; esparzo con las hojas del otoño las promesas falaces, las ilusiones marchitas, las esperanzas muertas que me entregaron los hombres, lloro cuando veo á la humanidad sumida en el dolor, y uno á sus quejas mis quejas, y mi plegaria á las suyas.

Pero cuando el hombre se muestra vano, orgulloso y provocador, cuando la divinidad se muestra airada ante las faltas nefandas de los hombres; entonces rujo y me desboco, desato mis cóleras y me entrego á la destrucción que es para mí juego de niños. Sacudo los peñascos, levanto tempestades en el mar, desarraigo los árboles seculares del monte, trueno mi voz, relampaguean mis pupilas siniestras y es mi acento majestuoso é imponente el acento sublime de la divinidad ofendida por el orgullo vano del hombre.

Dudaba el tribunal al dar su fallo; y el telégrafo que es entrometido y andaz, interrumpió diciendo, para reforzar sus razones:

—Yo soy el hada bienhechora que con un golpe de mágica varilla cambia y trueca en alcázar de oro la obscura cárcel del pensamiento del hombre. Yo solo soy digno de respeto, de adoración y culto. Yo soy fuerte, sagaz, resistente y nada pueden contra mí las necias amenazas del viento bravucón. Yo puedo...

Aquí se extinguió su voz meliflua y flautada; el viento en un arrebatado justo enojo, arrancó de una zarpada postes y alambres, y dando un furioso resoplido, se alejó exclamando con acento tronador, que aterró á los presentes:

—Así fenecen y se desbaratan las obras mezquinas del hombre vanidoso. Tan solo las obras de Dios son perdurables.

Desde aquel día estamos incomunicados telegráficamente con el resto de España.

RIVERITA.

NOTAS LOCALES

En la sesión extraordinaria celebrada anteañoche en el Ayuntamiento se aprobó el dictamen del oficial letrado, desechando la instancia del Sr. Carrión.

Bien se ve por el señalamiento de sesión extraordinaria, en domingo, á las nueve de la noche, la noche borrascosa, los concejales muertos de cansancio por haber presidido las mesas electorales durante un día entero, que había prisa é interés por atropellar este asunto.

El informe del oficial letrado que revuelve toda la legislación más controvertida y emarajada de España, cual es la de sanidad, no se definió por la mayoría á que quedara sobre la mesa, para que pudieran estudiarlo y desmenuzarse los señores concejales, que la mayor parte de ellos no son letrados.

De ningún modo: lo que se hace para mover un planito de arbolado ó rectificar una acera, no se permitió para decidir de los derechos de una persona.

Al Sr. Echeverría no le convencieron las razones del Sr. Egaña, pero le había convencido el oficial letrado. Al Sr. Acha no le había convencido el oficial letrado, sino el Sr. Egaña; pero creía que la nulidad de lo actuado para destituir al Sr. Carrión había prescrito. (!) Lástima no sea juez el Sr. Acha.

En cuanto al Sr. Salazar no le había convencido ni el Sr. Egaña, ni el oficial letrado; pero el informe de este le había convencido contundente.

La frase no es muy jurídica que digamos, pero, en fin, si al Sr. Salazar le ha parecido *contumelioso*, no está mal.

El caso es, que ayer mismo se mandó publicar en el *Boletín Oficial* la vacante, y al concurso enseguida. Lo que es perder el tiempo, no se pierde. Debe correr gran prisa cubrir la vacante.

El Sr. Carrión, por su parte, como no se ha dejado convencer por el oficial letrado ni por los Sres. Echeverría, Acha, Salazar y otros nueve señores concejales; interpondrá el recurso. Probablemente el tribunal *ad quem*, tampoco se dejará convencer fácilmente por el informe del oficial letrado. Allí veremos.

Los Sres. Obarrechena hermanos, vecinos de esta ciudad, han solicitado del Gobierno civil autorización para derivar y utilizar cuatro mil metros de agua por segundo del río Urumea, como fuerza motriz para producir electricidad conduciendo después este fluido por medio de cables conductores á dos fábricas de harinas la una y de cemento la otra, que los solicitantes poseen radicantes en jurisdicción de Hernani, á fin de emplearlo como motor de los artefactos en ambas. La presa para la toma de tres metros de altura está emplazada á 400 metros próximamente agua-arriba del caserío Asuero desde allí se conducen las aguas

por un canal, parte del cual ó sean 520 metros va en galería y el resto á cielo abierto, siendo su total desarrollo 698'50 metros, hasta el punto elegido para construir el edificio para el artefacto, en cuyo punto se reincorporará el total caudal derivado á la corriente de donde se ha tomado.

Procedente de abandono se sacará á pública subasta en los almacenes de la Aduana de Pasajes el día 30 del actual 16 cajas conteniendo 229 kilogramos de botellas de vidrio, vacías, cuyo valor asciende en tasación á la suma de 58'65 pesetas.

También se sacará á subasta el expresado día y en la misma Aduana, una caja conteniendo 105 kilogramos de jabón perfumado, tasado en 181'25 pesetas.

En el gobierno civil se ha expedido certificación de existencia legal de la sociedad de recreo denominada «Salamanca» establecida en el paseo de Salamanca de esta ciudad.

Ayer se expidieron licencias de caza á favor de D. Vicente García, vecino de Escoriaza, y D. Ramón Arzac, de Alza.

En una chimenea de la calle de Garibay se inició ayer un fuego que fué sofocado á los pocos instantes.

La distinguida señora de nuestro querido amigo D. José Marquese ha dado á luz con toda felicidad en la madrugada de ayer una robusta niña.

La madre y la niña continúan sin novedad, por lo que les damos nuestro más cumplida enhorabuena.

A las cinco y media de la tarde de hoy celebrará sesión ordinaria nuestro Ayuntamiento, si se rennen suficiente número de señores concejales.

Cámara de Comercio de Guipúzcoa

Habiendo solicitado varios industriales de esta provincia que la información acerca del Tratado de Comercio con Alemania á que fueron invitados por anuncio de esta Cámara, fecha 28 de Octubre último sea oral en vez de escrita; y desfilando á la súplica de aquellos señores, tengo el honor de invitar á los industriales y comerciantes de Guipúzcoa á una reunión que con el citado objeto se celebrará el próximo domingo 26 del actual, y á las diez de su mañana en la sala de sesiones de esta Corporación sita en el piso principal del depósito provincial.

La capital importancia que para algunas industrias de esta región entraña el proyecto de Tratado de Comercio con Alemania hace esperar á esta directiva que los gremios interesados no dejarán de concurrir á la expresada reunión.

San Sebastián 20 de Noviembre de 1893.

—El presidente, Joaquín Lizasoain.—El secretario, Manuel Lemos.

Con el llamamiento á las filas de los que fueron á servir en 1898, 1899 y 1890, vuelve á nacer la excepción de hermano del soldado á favor de los que sean hijos únicos; esto es, de aquellos á cuyos padres no quede ningún varón más que el llamado ahora y el que esté declarado mozo sortea.

Los que en este caso se hallen por haber perdido la excepción cuando el que sea soldado obtuvo licencia ilimitada, debe promover nuevo expediente para volver á ser exceptuado, pues no habiendo sorteaado aún, están dentro de los beneficios que dispensa el artículo 85 de la ley. Están en igual caso los que sean hijos de viuda, padre inútil, etc., aunque no lo fueran al tiempo del llamamiento en Febrero último.

Con esto quedan contestadas las personas que se han acorrido á nosotros preguntándonos cual era la situación en que quedaban sus respectivos hijos, en el caso de referencia.

Ayer se reunieron en el Ayuntamiento las comisiones de Fomento y Hacienda para despachar asuntos de su cartera.

Por las calles de la ciudad se ven infinidad de pizarras y tejas desprendidas indudablemente de los tejados á consecuencia del persistente huracán que desde hace tres días tememos en nuestra ciudad.

Ayer continuaron las lluvias y los vientos en igual intensidad que el sábado y el domingo, y parece que estos mismos temporales reinan en el resto de España.

El mar presenta el mismo feroz aspecto haciendo imposible la navegación.

La Capilla música de San Vicente parece que piensa solemnizar la fiesta de la excelsa patrona Santa Cecilia, que es mañana, con una solemne misa á las diez.

La misa, que hemos tenido el gusto de oír en algunos ensayos, es una grandiosa creación del maestro Darnault, á cinco voces.

A continuación de todas las misas que se celebren ese día en San Vicente, se dará á besar la reliquia de la santa patrona.

Catarros broncopulmonares y consunción con calentura, vienen tratándose con la «Emulsión de Scott» desde 1893 (Desconfiar de las imitaciones).

Dictamen: Desde el año 1893 que conozco la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfatos, vengo empleándola tanto en mis clínicas del Hospital Provincial cuando era decano de cirugía, como en mi clientela particular y en el hospicio provincial, en los casos de escrofulismo y raquitismo, catarros broncopulmonares y en aquellos casos de consunción con calentura, que podían curarse sin que tuviese ni uno solo de que arrepentirme, en tan dilatado tiempo. Oviedo 5 de Octubre de 1895.

Dr. PLACIDO A. BULLA.

Decano de cirugía en el hospital y hospicio Provincial de Oviedo.

Beti-jai

Hoy á las tres de la tarde habrá un buen partido si el tiempo no lo impide.

Se halla fijado en los soportales de la Casa Consistorial el anuncio de la Comisaría de guerra, referente á la compra de carbón y paja para esta factoría militar.

Ha pasado á informe de la Comisión provincial un expediente suscrito por doña Josefa Ignacia Urbieto, vecina de Oyarzun, en el que solicita la exención del servicio militar á favor de su hijo Cándido Goya.

Ayer llegaron á San Sebastián casi todos los reservistas que vienen á incorporarse al segundo batallón del regimiento de Valencia.

La mayor parte fueron alojados en las casas particulares, y es esto de extrañar cuando en el cuartel de San Telmo y en el de San Francisco hay sitio para todos ellos, pues han quedado desiertos con haberse marchado las fuerzas de Barbastro y Valencia.

La continua lluvia de estos días, y acaso alguna corriente de aire subterránea, ha cegado la alcantarilla de la calle de Zubieta, esquina á la de Lezo, hasta el punto de haber allí formado un extenso charco de agua que no puede colar por la boca alcantarilla.

Noticiosos varios obligacionistas de la Sociedad general del Puerto de Pasajes, de que la Compañía, después de haber pagado muchos cupones en francos, se niega á pagar á otros en la misma forma, han acordado acudir á los tribunales de justicia en contra de un proceder que consideran irregular, y desean al poner en conocimiento este hecho ante los demás obligacionistas que se encuentran en descubierto del pago de sus cupones en la misma forma, se sirvan manifestar su adhesión cuanto antes á la acción que intentan entablar.

Al efecto, pueden presentarse en la Caja de Ahorros á dar sus nombres.

Noticias generales

Parece que algunos periodistas y literatos de Málaga tienen en principio el pensamiento de escribir y publicar un buen «Almanaque de la guerra», para 1894, con artículos biográficos, episodios de los combates, anécdotas del campamento, chistes de los soldados, costumbres de los moros del Biff y otros pormenores curiosos, con objeto de dedicar el producto á los soldados heridos de Melilla.

Copiamos de un periódico de Valladolid: «A persona que acaba de visitar algunos pueblos de la tierra de Campos, hemos oído que, según el testimonio de sujetos que considero formales, Sidí Moha-

met Torres, el ministro del sultán de Marruecos, nació en Amusco, en cuyo pueblo cuenta con familia.

He aquí una investigación que puede hacer la prensa palentina para corroborar ó rectificar una noticia que damos tal como á nosotros ha llegado.

Los reservistas de Santander no se incorporarán, por ahora á las filas, por disposición del Gobierno á ruego de la Reina Regente, en atención á los desgraciados sucesos del día 3.

Al efecto se darán las órdenes oportunas por el ministerio de la Guerra.

El Gobernador civil de la capital montañesa ha comunicado al Gobierno la gratitud del vecindario por este acuerdo, que viene á llevar algún lenitivo á tanta desgracia.

En breve aparecerá en Vitoria un nuevo periódico, político independiente, titulado *La Correspondencia Vitoriana* que será redactado por varios jóvenes escritores de la capital alavesa.

La Academia de artillería de Segovia anuncia la vacante de la plaza de maestro armero de la misma, que se proveerá por concurso con arreglo á lo que dispone el reglamento aprobado por Real orden de 28 de Julio de 1892.

Los aspirantes deben remitir antes del 15 de Enero próximo sus instancias al señor coronel director.

El comandante de Marina del Ferrol ha ordenado que los buques que lleguen á aquel puerto con materias explosivas fondeen en el espacio comprendido entre la punta del muelle del Seijo y el cementerio de Brion.

Se ha verificado en aguas del lazareto de la Pedrosa el trasbordo de una partida de cajas de dinamita del *Cabo San Antonio* al *Cabo Crea*, ambos de la Vasca-Andaluz.

La operación se efectuó sin percance alguno, según las instrucciones previamente dictadas por la autoridad competente, y tenía por objeto el despojar al *Cabo San Antonio* de aquel cargamento peligroso, haciendo que sea conducido á Huelva y Sevilla, directamente, por el *Cabo Crea*.

Con motivo de la celebración del primer Congreso eucarístico nacional, se ha dispuesto que la garnición de Valencia cubra la carrera que ha de recorrer la procesión, en honor del Santísimo Sacramento el 26 del actual, debiendo hacer la artillería las salvas prevenidas para la solemnidad del Santísimo Corpus Christi.

Entierro de la Sra. de Villanueva

En el cementerio de la Sacramental de San Isidro recibió el sábado por la tarde cristiana sepultura el cadáver de la bella y virtuosa señora doña Ana Labayen de Villanueva.

El féretro fué conducido á la carroza por los hermanos de la finada, conde de la Quinta de la Enjarada y el señor Labayen, D. José Sagasta, D. Juan Villanueva y los señores Bermejillo y Gómez Velasco.

Dichos señores, con un sacerdote, presidían el duelo que, precedido por el clero de la parroquia de San Jerónimo, marchó á pie desde la calle de Villanueva hasta la Cuesta de la Vega.

El féretro aparecía cubierto de coronas, y otras muchas eran conducidas en un landó descubierta.

A la triste ceremonia concurrieron muchos hombres políticos de todos los partidos, amigos particulares del señor Villanueva.

En nombre de S. M. la Reina y para darle el pésame, visitó el sábado por la tarde al exsubsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, un alto funcionario palatino.

Más de cien coches, entre ellos los de los ministros, cerraban la fúnebre comitiva.

El sábado fué recibida por el señor Cánovas del Castillo la Comisión de la Real Academia de Jurisprudencia, compuesta de los señores Acacárate, Romero Girón, Carvajal, García Barzanallana, marqués de Badillo, Rolland, Canalejas, presidente de la Academia, y Alonso Villapadierna, secretario general de la misma, para comunicarle oficialmente, por acuerdo de la Junta general, el nombramiento de académico de mérito, la más alta jerarquía que, como hemos dicho, puede conceder la Academia.

El señor Cánovas ha designado como padrino al señor Carvajal para el acto de la imposición de medalla y entrega de título, que ha de verificarse con gran solemnidad.

El ministro de Marina ha dictado una real orden prohibiendo de un modo absoluto que embarquen paisanos en los buques de guerra y en los transportes militares.

Hemos oído que la Junta del Club de regatas de Santander trata de expedir al Excmo. señor marqués de Comillas, el título de presidente honorario de la sociedad, como muestra de agradecimiento á su magnánimo proceder, con motivo de la horrible catástrofe sufrida el día 3 del actual.

La Carta-título, que llevará la firma de todos los socios, se encuadrará en forma de libro con ricas tapas de terciopelo ó peluche, conteras de oro ó plata y chapa del mismo metal, en la que se grabará la dedicación.

El recuerdo irá en un elegante estuche. Aplaudimos la idea, que demostrará al ilustre compasivo y generoso prócer, la buena memoria que conserva Santander de su caridad y de su amor á aquel pueblo en los amargos días de la espantosa desgracia.

En aguas de Gibraltar se ha ido á pique un torpedero de segunda clase que iba

agregado al acorazado británico *Rodney*. Mientras hacía aquellas evoluciones y al tratar de virar á toda máquina, zozobró, yéndose al fondo del mar.

Excepto un fogonero á quien no ha sido posible todavía encontrar, todo el resto de la tripulación del torpedero pudo salvarse.

Ha sido robada la iglesia de Arazavi, pueblo cercano á Pamplona, llevándose los ladrones una ostensión, un copón de metal, un cáliz de plata y dos pequeñas reliquias de metal.

Los autores de este sacrilego robo no han sido habidos.

El importante periódico *The Times* publica artículo laudatorio para el Gobierno español, por las medidas dictadas contra los anarquistas.

«El Gobierno español, dice *The Times* tratando del crimen anarquista de Barcelona, ha procedido con prontitud y energía, adoptando todas las medidas conducentes y la más eficaz y rápida detención de sus autores.

Ha suspendido ciertos artículos de la Constitución en la provincia catalana, para robustecer la acción de la policía y levantar el espíritu público del país; medida que ha merecido el aplauso de cuantos odian los criminales intentos del anarquismo.

Y á propósito de anarquismo y anarquistas, añade el periódico londinense, hoy mismo se inserta en nuestras columnas una carta suscrita con el pseudónimo de *Levi*, en la cual se llama la atención del público hacia un notable documento de literatura anarquista, encontrado por la policía inglesa en poder de uno de los detenidos de Walsall en 1892, y que luego fué juzgado por haber contribuido á preparar bombas cargadas de clorato de potasa con ácido sulfúrico.

Este abominable documento se contiene, detalladamente minuciosamente, en unas instrucciones son necesarias para la mejor perpetración de crímenes tan atroces como el de Barcelona, cuya enormidad ha horrorizado al mundo, y se explica además á los asociados á buscar en los teatros de ópera la destrucción de las clases por medios idénticos casi á los que acaban de emplearse en el Liceo de la ciudad condal.

Coincidencia es esta, dice *The Times*, que demuestra como sostiene *Levi*, las extensas ramificaciones de la odiosa conspiración del anarquismo, la cual no va dirigida contra un Gobierno determinado ni contra los Gobiernos en general, sino contra los principios fundamentales de la sociedad.

De aquí que creamos urgente insistir con la mayor energía, en orden á la imperiosa necesidad, que se impone, de acabar con la forma internacional del crimen por medio de una acción internacional.

Bien será añadir, que no obstante la energía con que el actual ministro de lo Interior (Home secretary), se ha negado siempre á que sean puestos en libertad los dinamiteros irlandeses é irlandeses americanos, es problemático esperar del Gobierno de Mr. Gladstone, que tanto debe á los amigos de los americanos exaltados, que inicie una ley en ese sentido.

Cierto es también que sir William Harcourt ha mostrado siempre profundo sentido de los peligros que entraña esta nueva y cobarda forma del crimen; pero si como M. Redmond hizo notar en su discurso de Newcastle, M. Merley está dispuesto á tomar en consideración la conveniencia de poner en libertad á los penados por crímenes cometidos por medio de la dinamita, á manera de complemento que deje perfeccionada la obra del *Home Act*, no es muy admisible que se halle de acuerdo con el Agnith en considerarlos como criminales comunes de la peor especie. La reincidencia de M. Redmond en sus antiguos discursos sobre este asunto no conseguirá, sin embargo, extraviar la opinión pública de Inglaterra, porque todo el mundo sabe y ve claramente que tan presos políticos son sus clientes como los asesinos que arrojaron las bombas en el Liceo de Barcelona.

El huracán en Madrid

En Madrid fué muy violento, como lo debió ser en todas las provincias de España, á juzgar por lo que se indicaba en la pizarra de la estación de telégrafos.

Durante todo el día del sábado se vió por las calles menos gente que de costumbre, y las personas que se atrevieron á salir de casa—que atrevidamente podía llamarse—caminaban precipitadamente, como huyendo, unas, de los verdaderos peligros que corrían, é impulsadas otras por la violencia del viento.

Por la noche arreció más aún, y á las dos de la madrugada era punto menos que imposible transitar por las calles.

Muchos cristales caían hechos pedruzcos; el viento arrancaba las tejas de las casas, y los últimos tranvías marchaban con mucha dificultad.

A las tres y media de la madrugada no se tenía noticia de que hubiera ocurrido ninguna desgracia.

El viento seguía arreciando cada vez con más bríos, poniendo espanto á la propia estatua de don Alvaro de Bazán, que casi se tambaleaba en su pedestal de la Plaza de la Villa.

El invierno se echa encima, como vulgarmente se dice, cosa que no debe extrañar, pues la estación se halla ya bastante avanzada y Madrid se distingue por temperaturas extremas, que tanto contribuyen á hacer que el clima de la corte de España sea uno de los menos saludables de Europa.

Han ingresado en el Dispensario Nacional de Alfonso XIII varios de los niños huérfanos por las inundaciones de Villacañas, acogidos por este establecimiento, los cuales serán presentados por el director del mismo á S. M. la Reina.

El Excmo. señor marqués de Cubas, interesado por tan benéfica institución, y para mantenimiento de la misma, ha donado la cantidad de 500 pesetas.